



2023



**Boletín
Empresarial
*virtual***



Foto: Blog Inca Rail

LANZAN I FESTIVAL DEL DÍA NACIONAL DEL TORITO DE PUCARÁ

En el marco de la declaratoria del “Día Nacional del Torito de Pucará”, la Municipalidad Provincial de Puno, a través de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pucará, anunció que se vienen programando diferentes actividades para celebrar esta fecha.

Entre lo eventos que se promoverán está el “I Festival del Día Nacional del Torito de Pucará” que se realizará en el parque Manuel Pino, los días 09 y 10 del presente mes, el mismo que tiene por objetivo impulsar su economía local, y también incentivar la artesanía para generar el desarrollo económico de la localidad.

En su intervención el primer regidor, Salvador Hanco Aguilar, manifestó que estos eventos

promoverán el desarrollo de los pueblos, de la misma manera los regidores Henry Flores Villasante, Rogelio Roque Arazola, y Lizardo Rojas Bustinza coincidieron con esa postura.

Asimismo, la alcaldesa distrital, Betty Huanca Diaz, sostuvo que, la ley del torito de Pucará establece un trabajo articulado entre los distintos niveles de gobierno como nacional, regional y local, además pidió que se continúe apoyando este tipo de acciones que benefician a la población.

En la conferencia de prensa también estuvieron presentes la representante del Ministerio de Cultura, regidores de la Municipalidad Distrital de Pucará, entre otros profesionales.

(Fuente: MPP)



Foto: Viajando por Perú

15 piletas públicas de agua de la ciudad de Puno entrarán en operatividad

El gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Puno, Tomás Mamani Calixto, informó que más de 15 piletas públicas estarán en operatividad en la ciudad de Puno, lo cual es un compromiso de la presente gestión municipal.

Manifestó que desde esta gestión municipal promoverán que estas piletas públicas de agua entren en funcionamiento al servicio de la población de la Ciudad Lacustre y además sea como una emergencia.

Adelantó que también tiene previsto recuperar y restablecer las piletas abandonadas en algunos barrios de la ciudad, la cual es uno de los objetivos planteados de esta gerencia de la comuna local.

Asimismo, dijo que buscarán la liquidación de obras donde están piletas ejecutadas por las anteriores gestiones, así como por ejemplo, uno de ellos está ubicado al costado del Jardín del barrio Huáscar y otros.

(Fuente: Pachamama Radio)



Foto: Difusion

A nivel nacional, la región de Puno se encuentra en el último lugar en ejecución de inversión pública

Lety Gómez, analista de Estudios Económicos de ComexPerú, refirió que, la ejecución de la inversión pública en la región Puno no superó el 1.5% en el periodo enero-febrero del 2023. El gobierno regional ejecutó solo el 1.3% de su presupuesto destinado a proyectos públicos en los dos primeros meses del año.

Asimismo, los gobiernos locales gastaron el 1.2%, según información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), consignada por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú). El menor avance de la ejecución se produjo en las regiones centro-sur del país, zona que registró la mayor conflictividad social.

Precisó que, a nivel de gobiernos regionales Moquegua, Amazonas e Ica superaron el 8% de ejecución de presupuesto para proyectos de inversión, en municipalidades provinciales y

distritales: Cajamarca, Tumbes, Lambayeque y San Martín superaron el 7% de su presupuesto; en el centro sur del país, Madre de Dios, Pasco, Apurímac, Puno, Huánuco y Cusco no superan el 2% de ejecución.

Recomendó a las autoridades a priorizar la continuidad de los proyectos que ya se tienen, nuevos proyectos, consolidar los equipos técnicos, la ejecución de los proyectos, donde se deben reforzar la parte técnica y estudios de los proyectos de pre inversión para evitar terminar con obras paralizadas.

(Fuente: Radio OndaAzul)



Foto: GORE PUNO

Gobierno Regional de Puno crea “Programa Regional Puno Desarrolla”

Con el fin de darle dinamicidad a inversiones en infraestructura de educación, salud y otras de impacto regional de intervención temporal, el Gobernador Regional de Puno, Richard Hancoo Soncco; promovió la creación de “Programa Regional Puno Desarrolla” que será un órgano desconcentrado que dependerá jerárquicamente de la Gobernación Regional. Para ello hoy se publicó en el Diario Oficial el Peruano la modificatoria del Reglamento de Organización y Funciones modificando algunos artículos. Las funciones del “Programa Regional Puno Desarrolla” son las siguientes:

a. Formular y evaluar estudios, así como conducir y ejecutar inversiones en materia de educación, salud y otras de impacto regional, en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional.

b. Asegurar que la formulación y ejecución de inversiones de infraestructura en educación, salud y otras de impacto regional, se desarrollen de acuerdo a los lineamientos de inversión pública, políticas nacionales del ente rector y

regional.

c. Gestionar financiamiento para la ejecución de inversiones de las fuentes cooperantes nacionales e internacionales.

d. Generar y brindar información estadística e indicadores en materia de su competencia a las direcciones regionales competentes y otros.

e. Presentar información de las actividades de su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal a la Gobernación Regional y a las direcciones regionales correspondientes.

f. Mantener coordinación directa con las direcciones regionales y gerencias regionales competentes para lograr las metas y objetivos institucionales.

g. Formular y proponer instrumentos de gestión institucional o documentos técnicos normativos, según su competencia.

h. Coordinar y ejecutar las acciones para la implementación del sistema de control interno con ética y transparencia; así como proporcionar la información requerida por las instancias correspondientes. (MPP)



Foto: Radio Onda Azul

Defensoría del pueblo plantea acciones para encontrar una salida pacífica a la crisis política

A tres meses de iniciada la grave crisis política que vive el país y que ha cobrado la vida de 66 personas en diversos puntos del país, incluyendo el lamentable fallecimiento de seis integrantes del Ejército del Perú recientemente en Puno, la Defensoría del Pueblo presentó el Informe n.º 190 - Crisis política y protesta social: Balance defensorial tras tres meses de iniciado el conflicto, a través del cual se formulan una serie de recomendaciones a los diversos poderes del Estado con la finalidad de encontrar una salida pacífica a la actual situación.

Entre ellas destaca el pedido a la Fiscalía de Nación para investigar, con rigurosidad y todas las garantías de la ley, las muertes perpetradas. En esa línea, se plantea al Poder Judicial, garantizar la rigurosidad, independencia y celeridad en los procesos denunciados por el Ministerio Público.

Los alcances del documento, presentados a través de oficios dirigidos a las/los titulares de las diversas autoridades, propone al Congreso de la República el debido control posterior de los decretos

supremos que establecieron estados de emergencia, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos endógenos y exógenos señalados por la Constitución y el Tribunal Constitucional.

Se plantea a la Presidencia del Consejo de Ministros fortalecer y priorizar sus mecanismos de diálogo con enfoque intercultural y territorial para encarar la crisis política y gestionar la conflictividad social mediante vías pacíficas y priorizar la ayuda humanitaria en las zonas que, a consecuencia de los bloqueos en carreteras, hayan sufrido desabastecimiento de productos de primera necesidad, medicamentos, gas doméstico y combustible, y que impacta en el bienestar de niñas, niños y adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

Puede ver el informe completo en el siguiente link:

<http://www.defensoria.gob.pe/informes/informe-defensorial-n-190/>

(Fuente: Defensoría del Pueblo)



Foto: El Peruano

Aprueban recursos por S/ 8,200 millones para impulsar economía

Con el objetivo de continuar con el impulso de la economía peruana y ejecutar acciones frente a las intensas lluvias que se registran en varias zonas del país, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley que establece un crédito suplementario por cerca de 8,200 millones de soles, informó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras. “De este monto, 2,150 millones de soles se destinarán directamente a aprobar una serie de medidas del programa Con Punche Perú. Otros 2,000 millones se fijará a la reserva de contingencia para seguir con las medidas que ayuden a la reactivación y otra partida de 4,000 millones se derivarán para responder ante el contexto de lluvias”, detalló.

En Palacio de Gobierno, el ministro reveló que se otorgarán recursos adicionales a la reserva

de contingencia para atender cualquier emergencia con suma rapidez. “Estos recursos se suman a los más de 3,400 millones de soles que se inyectaron a la economía mediante el plan Con Punche Perú”.

Recordó que de acuerdo con lo señalado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, uno de los ejes centrales de la política de Gobierno es la reactivación económica.

“Las medidas de Con Punche Perú ya reflejan resultados significativos en lo que respecta a la ejecución de la inversión pública, que a la fecha crece más de 30%”, subrayó.

(Fuente: El Peruano)



Foto: El Peruano

MEF implementará acciones de transformación digital hacia el 2025

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó el Plan de Gobierno Digital para el período 2023-2025, lo que permitirá mejorar las capacidades y habilidades con miras a la ciudadanía.

Con este plan, el MEF asume el compromiso de desarrollar servicios digitales basados en la experiencia del ciudadano, que le permitirá acceder a información de una manera fácil, rápida, simple, segura y útil.

“El objetivo es brindar las herramientas para que el ciudadano pueda contar con la información que requiere para la toma de decisiones, y pueda de esta manera fiscalizar el trabajo en sus localidades y la labor de sus autoridades”, señaló el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras.

Este plan responde al reto del Estado de

desarrollar un proceso de transformación digital que le permita contar con una operatividad y capacidad para gestionar rápidamente.

Para ello, los esfuerzos del Estado, liderados por la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, apuntan a lograr que se cumpla con las condiciones necesarias para la transformación: cambio de políticas, marcos normativos, generación de competencias y habilidades digitales, procesos definidos, uso intensivo de tecnologías digitales, interoperabilidad, conectividad, entre otros, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos en el entorno digital.

(Fuente: Agencia Andina)

Marzo



SEMINARIO VIRTUAL

¿Cómo participar en licitaciones públicas? 2023

16 de Marzo
Jueves
Ingreso libre



Hora
6:00 p.m.



Plataforma
ZOOM



Ponente

CPC Agueda Maria Beltran Barriga
(Especialista en Auditoría)



Certificado

-A solicitud del participante
(incluye costo)



Seminario virtual

El régimen MYPE y las ventajas de la formalización



Hora
6:00 p.m.



Plataforma
ZOOM



Ponente
Dina Isabel Jaén Quizá
(Especialista Legal)



Certificado
-A solicitud del participante
(incluye costo)

23 de Marzo

Jueves

Ingreso libre



Contacto
WhatsApp 913758198



Arbitrajes transparentes



Cláusula arbitral

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA- CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisiones someten las partes en forma incondicional"

1 Materias Arbitrales en Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Nulidad de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad de la Prestación
- ✓ Pagos
- ✓ Valorizaciones o metrados
- ✓ Liquidación del Contrato
- ✓ Vicios ocultos
- ✓ Otros

2 Materias Arbitrales en Derecho Civil

- ✓ Resolución de contrato
- ✓ Incumplimiento de Contrato
- ✓ Desalojo
- ✓ Indemnización
- ✓ Obligación de Dar
- ✓ Obligación de Hacer y No Hacer
- ✓ Arrendamiento de bien inmueble

Arbitrajes transparentes

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org

Concilia de forma rápida y económica



Resuelve tus conflictos de manera rápida y económica



1 Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad
- ✓ Valorización o metrados
- ✓ Pagos
- ✓ Obligaciones posteriores al pago
- ✓ Resarcimiento de daños y perjuicios
- ✓ Vicios Ocultos



2 Civil

- ✓ Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

3 Familia

- ✓ Prima el interés superior del niño

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756 E-mail: centrodeconciliacion@camarapuno.org

¿Quieres exportar?

Trámite virtual

¿Quieres exportar?
obtén tu
Certificado de Origen

Esríbenos

c.origen@camarapuno.org

CÁMARA DE COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN DE PUNO

Centro de Comercio Exterior
Cámara de Comercio y la Producción de Pu.

Horario de Atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m

051-351952

¿Quieres conocer tu historial crediticio?

<p>Conoce tu Historial Crediticio</p> <p>Conoce tus préstamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras</p>	<p>Regularización de protestos</p> <p>Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera</p>
<p>Expedición de Formatos A y B</p> <p>Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo</p>	<p>Registro de Protestos y Moras</p> <p>Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron</p>

Distribuidora de abarrotes
DASUR E.I.R.L.



 Av. El Sol N°652- Puno

 051-353968

 www.dasur.com.pe

Industria Alimenticia
Negolatina S.C.R.L.



 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940

 051-363621

 www.negolatina.com

Agencia de Aduanas
Reitrans Peru Bol S.R.L.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño

 051-355685/365522

 reitrans@speedy.com.pe

Agencia de Viajes
Amaru Tours E.I.R.L.



 Jr. Tarapaca N°260
Of.103- Puno

 051-353112

 www.amarutours.com

Educación
Colegio Particular Prescott



 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)

 051-352515

 www.prescottpuno.edu.pe

Constructora
Congesa S.R.L.



CONGESA S.R.L.
CONSULTORES - CONTRATISTAS



Jr. Libertad N°739
Int.1- Puno



051-354903



-

Ferretería
Construc Sur



Av. El Sol N°1229



051-353458



www.construcsurperu.com

Productos para la automatización
AUTOMYN S.R.L.



Jr. 08 de Noviembre
N°832- Juliaca



051-364614/986847234



www.automyn.com

Financiera
Banco Central de Reserva
del Perú



Jr. Lima N°605- Puno



051-351351/352624



www.bcrp.gob.pe

Corredor de bolsa



**CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.**



Jr. Puno N°1001- Puno



953703703



ccfenix@yahoo.com

Equipos y Maquinarias agroindustriales



 AV. Jose Santos Chocano
Mz. G6 Lt. B9 Urb.
La Capilla- Juliaca

 051-323912

 www.maquinarias-innova.com

Hotelería Peruana SAC



TIERRA VIVA
HOTELS
Seize your day

 Jr. Grau N°270- Puno

 943753613

 www.tierravivahoteles.com

Truchicultura Arapa S.A.C.



 Jr. Lizandro Luna S/N
Arapa- Puno

 980223022

 www.truchasarapa.com

Financiera



 Jr. Lima 400- 411- Puno

 051- 352951

 www.bbva.pe

Financiera Caja Arequipa



 Jr. Arequipa 385- Puno

 051-369654

 www.cajaarequipa.pe

Financiera Caja los Andes



 Jr. Junín 129- Puno

 051-600240

 www.cajarurallosandes.com

Financiera Caja Tacna



 Jr. Fermín Arbulú
N°153- Puno

 052-583636

 www.cmactacna.com.pe

Hoteles Casona Plaza



 Jr. Puno N°280- Puno

 951751814

 www.casonaplazahoteles.com

Notaría Centeno Zavala



 Jr. Cajamarca N°330
- Puno

 051- 36-42691

 www.notariacentenzavala.com.pe

Restaurante La Choza de Oscar



 Jr. Libertad N°340-Puno

 051-351199

 -

ONG
Centro Cindes



 Jr. Bolognesi N°377
Barrio Huajsapata

 990087002

 centrocindes@hotmail.com

Industria
Agroindustrias Cirnma



 Parque Industrial Salcedo
Mz. N Lt. 11 y 12- Puno

 051-366168

 www.cirnma.org.pe

Hoteles
Xima Hotels



 Av Chulluni N°195- Puno

 051-365528

 www.ximahotels.com

Servicio público
Electro Puno S.A.A



 Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno

 051- 366066

 www.electropuno.com.pe

Distribuidora
Embed S.A.C.



 Jr. José Domingo Choquehuanca
S/N- Taparachi-Juliaca

 051-322222

 www.embed.com.pe

Servicio público
Emsa Puno S.A.



 Av. La Torre N°573-
Puno

 051-364051

 www.emsapuno.com.pe

Restaurante
Caserío Huaje

 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno

 051-353375



Automotriz
Incamotors S.A.C.



 Panamericana Sur Km
460- Puno

 993078679

 www.incamotors.com.pe

Agencia
Kafer



 Psje. Juan Jose Calle
N°172- Puno

 051- 352701

 www.kafer-titicaca.com

Aseguradora
La Positiva



 Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

 951-822582

 www.lapositiva.com.pe

Agencia de viajes Latin Reps



 Jr Arequipa 736-Int.A
Puno

 051-364887

 www.latinrepsperu.com

Hoteles Libertador



 Isla Esteves S/N- Puno

 051-367780

 www.libertador.com.pe

Financiera Mi Banco



 Av. El Sol N°120- Puno

 051-368637

 www.mibanco.com.pe

Truchicultura Piscifactoría de los Andes



 989211465

 www.piscisperu.com.pe

Estación de Servicio Porteño S.R.L.



 Av. Simón Bolívar N°1273- Puno

 051-363423

 -

Hoteles Hotel Qalasaya



 Jr Grau N°240 -Puno

 051-368238

 www.hotelqalasaya.com

Hoteles Qelqatani Hotel



 Jr. Tarapaca N°355- Puno

 051-366172

 www.qelqatani.com

Hoteles Royal- Inn Hotel



 Jr. Ayacucho N°438
- Puno

 051-364574

 www.royalinnhoteles.com

Hidroeléctrica San Gabán S.A.



 Av. Floral N°245- Puno

 051-364401

 www.sangaban.com.pe

Financiera Scotiabank



 Esq. Jr. Lima y Jr. Deustua
N°458- Puno

 051-369692

 www.scotiabank.com.pe

Hoteles Sonesta Posada del Inka



 Sesquicentenario N°610
-Puno

 051-364114

 www.sonesta.com/es/pe/puno

Financiera Cooperativa Wiñay



 Jr. Parque de la Unión
S/N- Macusani

 -

 www.cooperativawinay.com

Restaurant Palmeras Fast



 Jr. Puno N°222

 944764142

 izianith.far@gmail.com

APC Notaría Ponze Cuba



 Jr. Lima N°768- Puno

 051-369753/ 936455229

 www.notariaponzecuba.com

Servicios Ricos Pan



 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
Av. Laykakota N° 171 - Puno
Jr. Arequipa N° 332 - Puno

 915335483

 www.ricospan.com.pe

Hotel
Nessus Hoteles Perú S.A.



 Av. Sesquicentenario
N°1970 Huaje- Puno

 051-363992

 www.casa-andina.com

Restaurant
Mojsa



 Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno

 051-363182/992 497939

 www.mojsarestaurant.com

Truchícola
Peruvian Corporation Aqua
Alevines S.A.C.



 Urb. Chanu Chanu 3ra
Etapa Mz. Q-Lt04

 051-631932

 -

Automotriz
Andina S.A.



 Urb. Taparachi Km 2.5
- Juliaca

 051-321014

 -

Maquinaria



UNA EMPRESA FERREYCORP

 Av. Mártires del 4 de
Noviembre 1021 - Juliaca

 051-326852

 www.ferreyros.com.pe

Servicios
Corporación Aron



 Jr. Grau N°404- Puno

 959734000



SERVICIOS DE LA CÁMARA



UBÍCANOS EN:

 Jr. Ayacucho N°736- Parque San Antonio Puno

 comunicaciones@camarapuno.org

 051-351952

